



REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL DE COMUNAS 2024

SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana
Área de Estudios e Inversiones



**PRESENTES POR
UN MEJOR FUTURO**

Santiago, abril 2024

ÍNDICE

ÍNDICE	2
PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCION	4
I. DIMENSIONES E INDICADORES DEL INDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS)	5
1.1. Dimensión Ingresos	5
1.1.1. Porcentaje de población comunal perteneciente al 40% de menores ingresos de la Calificación Socioeconómica	5
1.1.2. Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía	5
1.2. Dimensión Educación	6
1.2.1. Resultados de la Prueba SIMCE de los 4º años básicos	6
1.2.2. Resultados Prueba PAES	6
1.2.3. Porcentaje de Reprobación en la Enseñanza Media	6
1.3. Dimensión Salud	7
1.3.1. Tasa de años de vida potencialmente perdidos por habitante (TAVPP) entre 0 y 80 años	7
1.3.2. Tasa de fecundidad específica de adolescentes y mujeres jóvenes entre 15 y 19 años	7
1.3.3. Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años en situación de malnutrición	8
II. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE	10
III. RESULTADOS	11
ANEXOS	15

PRESENTACIÓN

La Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región Metropolitana de Santiago reconoce como una de sus funciones importantes el desarrollo de instrumentos que sean de utilidad para la toma de decisiones por parte de los servicios públicos, autoridades regionales y comunales.

El presente documento propone una metodología que tiene por objetivo identificar los distintos niveles de desarrollo socioeconómico relativo de la población que habita en las comunas de la región. Es preciso destacar que este trabajo no busca determinar las fortalezas o debilidades de las comunas, sino presentar un instrumento –el Índice de Prioridad Social, que permita priorizar y focalizar las acciones del Estado.

Este trabajo constituye una nueva actualización del índice, cuya primera versión fue realizada en 1995. Su composición ha ido variando en la medida que algunos indicadores han mejorado significativamente en la región y han surgido con fuerza otros problemas sociales que repercuten en mayor vulnerabilidad social de las personas.

El Índice de Prioridad Social fue elaborado por el Área de Estudios e Inversiones de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana. Su construcción consideró un esfuerzo de recopilación y sistematización de información proveniente de diversos servicios e instituciones públicas. Esperamos que represente un aporte para quienes trabajan por la igualdad de oportunidades y un desarrollo territorial equilibrado e inclusivo.

LORENA ESTIVALES ARRATIA
Secretaria Regional Ministerial de
Desarrollo Social y Familia R.M.

INTRODUCCIÓN

Las políticas que desarrollan y ejecutan las instituciones públicas de la Región Metropolitana de Santiago (RMS) suponen, para ser exitosas, la posibilidad de disponer de instrumentos que permitan focalizar programas, proyectos y/o recursos en aquellas áreas y poblaciones que presentan mayores carencias relativas.

El presente documento ofrece una respuesta a esta necesidad, mediante una propuesta metodológica cuyo objetivo es medir en términos comparativos el desarrollo socioeconómico alcanzado -en un momento determinado- por la población de las comunas de la RMS.

Para estos efectos, el Índice de Prioridad Social (IPS) es un indicador compuesto que integra aspectos relevantes del desarrollo social comunal, esto es, las dimensiones de: ingresos, educación y salud. Se trata de un índice sintético cuyo valor numérico permite dimensionar el nivel de desarrollo relativo alcanzado por la población de una comuna. Así, el valor del IPS obtenido por cada comuna sólo se entiende en relación con los valores de dicho índice en las restantes comunas.

Una ventaja metodológica del IPS es que puede descomponerse en las dimensiones e indicadores que lo conforman, lo cual permite examinar la composición y el efecto de cada uno de ellos en el resultado final.

Este documento constituye una nueva actualización de los indicadores del IPS manteniendo la metodología y fuentes de información utilizadas en la versión anterior, las cuales son debidamente desarrolladas en el documento.

I. DIMENSIONES E INDICADORES DEL ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL (IPS)

La selección de los indicadores que conforman el IPS está condicionada a que éstos cumplan con tres criterios básicos para su inclusión: pertinencia conceptual, capacidad discriminadora y disponibilidad periódica y confiable.

En primer lugar, es necesario considerar la **pertinencia conceptual** del indicador en cuanto a que éste debe reflejar adecuadamente condiciones o niveles del desarrollo social de la población comunal.

Un segundo criterio de importancia es la **capacidad discriminadora** del indicador entre las comunas; esto es, que permita diferenciar un conjunto de comunas respecto de otras. Un ejemplo de indicador pertinente, pero no discriminador, es la cobertura escolar en la educación básica, la cual es alta y relativamente homogénea en la gran mayoría de las comunas.

Finalmente, el tercer criterio a considerar para la selección de un indicador es la **disponibilidad de información periódica y confiable** a nivel comunal. Este requerimiento ha limitado, en parte, la cantidad de indicadores seleccionados. Por ejemplo, no se han podido incorporar al índice variables como el desempleo general, el desempleo juvenil o variables relacionadas con adicciones (como el consumo de drogas y alcohol).

Sobre la base de estos criterios, la clasificación de las comunas se construyó con las siguientes dimensiones e indicadores.

1.1. Dimensión Ingresos

1.1.1. Porcentaje de población comunal perteneciente al 40% de menores ingresos de la Calificación Socioeconómica

El primer indicador corresponde al porcentaje de población comunal correspondiente al 40% de menores ingresos de la Calificación Socioeconómica (CSE) considerada por el Registro Social de Hogares (RSH) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

La CSE de las unidades de análisis del RSH se determina en función de los ingresos de los integrantes del hogar y otros aspectos, tales como correcciones por un índice de necesidades (así como criterios de reordenamiento en base a los bienes y servicios a los que accede el hogar y que permiten inferir su nivel socioeconómico). Para estos efectos, el universo de población considerada corresponde a aquellas personas cuya información está incorporada en el RSH a octubre de 2023.

1.1.2. Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía

Este indicador pretende capturar el potencial relativo de generación de ingresos del trabajo de la población ocupada de la comuna respectiva. La fuente de la información utilizada para este indicador remite a la Administradora de Fondos de Cesantía (AFC) y el dato corresponde a ingresos laborales de la población ocupada afiliada al Fondo de Cesantía durante el año 2022.

1.2. Dimensión Educación

1.2.1. Resultados de la Prueba SIMCE de los 4º años básicos

Esta prueba mide la calidad de la educación de acuerdo con el logro de objetivos académicos en diferentes asignaturas. Se toma a los estudiantes de 4º y 8º año de enseñanza básica, así como a los de 2º año de enseñanza media.

En este trabajo se consideró el resultado de las pruebas SIMCE aplicadas a los estudiantes de 4º básico durante el año 2022, bajo el supuesto de que a menor edad se da una menor movilidad espacial entre comunas, de manera que los valores reflejarían la situación de los niños y niñas que habitan en la comuna respectiva.

Se consideraron como componentes de la dimensión educación del IPS 2022 los promedios comunales de las dos pruebas SIMCE en forma separada (comprensión de lectura y matemáticas). Sin embargo, al promedio estandarizado de las dos pruebas se le otorgó el mismo peso que a cada uno de los otros dos indicadores que integran la dimensión educación del IPS 2022.

La fuente de información para este indicador corresponde a la Agencia de Calidad de la Educación a través de sus bases de datos de acceso público respecto de los resultados de las pruebas SIMCE (ver página web <https://www.agenciaeducacion.cl/>).

1.2.2. Resultados Prueba PAES

Este indicador corresponde al puntaje promedio por comuna obtenido en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) de aquellos estudiantes que rindieron esta prueba por primera vez durante el proceso correspondiente a la promoción escolar 2024. Asimismo, el indicador fue construido calculando el puntaje promedio ponderado obtenido por los estudiantes en las pruebas de competencia lectora y de competencia matemática 1 (M1) tomando el resguardo de considerar la comuna de residencia del estudiante y no la correspondiente al lugar en el que rindió la prueba.

Como se sabe, el resultado obtenido en la PAES condiciona las posibilidades de acceso a la educación superior, así como las opciones de inserción laboral y de generación de ingresos en el futuro.

Este indicador fue construido como resultado del procesamiento de las bases de datos remitidas por el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile (DEMRE).

1.2.3. Porcentaje de Reprobación en la Enseñanza Media

Este indicador corresponde al porcentaje de estudiantes que presenta reprobación (repetencia) en algún nivel correspondiente a la enseñanza media (primero a cuarto año de enseñanza media de jóvenes, ya sea científico humanista o técnico profesional). El indicador se construyó como el porcentaje promedio de estudiantes reprobados por comuna durante el quinquenio 2018-2022. No se consideró la educación media de adultos.

Es pertinente señalar que en un primer momento se consideró incluir también el porcentaje de estudiantes retirados en la enseñanza media. Sin embargo, ante la imposibilidad de discriminar dentro de este grupo a los retirados por razones de cambio

de establecimiento de aquellos que abandonan el sistema educacional por otras razones, se optó por excluir a los retirados del análisis (si bien se los considera dentro del total de estudiantes).

Este indicador tiene como fuente al Centro de Estudios del Ministerio de Educación (<https://datosabiertos.mineduc.cl/rendimiento-por-estudiante-2/>).

1.3. Dimensión Salud

1.3.1. Tasa de años de vida potencialmente perdidos por habitante (TAVPP) entre 0 y 80 años

Este indicador permite identificar las comunas con mayor daño en salud. Suma el número de años por habitante que la sociedad pierde por la muerte (prematura) de personas menores de 80 años. Resume un conjunto de variables tales como: el acceso a la atención de urgencia, primaria y hospitalaria, existencia de infraestructura sanitaria (agua potable), avance de los programas de salud pública, entre otras.

El AVPP se calcula estimando los años perdidos como la diferencia entre el límite potencial de la vida (80 años, en este caso) menos la edad de muerte de cada defunción. Está expresado como tasa por 1.000 habitantes. Se calculó el promedio quinquenal (período 2019-2023) de AVPP por comuna para estabilizar los datos debido a que la tasa de mortalidad presenta una gran variabilidad anual en comunas demográficamente pequeñas.

Este indicador fue elaborado por el Área de Estudios e Inversiones de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana a partir de las bases de datos sobre defunciones obtenidas del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud (MINSAL) y de las proyecciones de población comunal elaboradas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en base al Censo de 2017.

1.3.2. Tasa de fecundidad específica de adolescentes y mujeres jóvenes entre 15 y 19 años

Este indicador da cuenta de un problema social creciente asociado con el aumento de la vulnerabilidad de los hogares y de las mujeres, en la medida que las madres jóvenes, difícilmente terminan la enseñanza media, favoreciendo de esta manera la mantención y reproducción de la pobreza. Se observa que en su gran mayoría estas madres adolescentes no se encuentran en un vínculo matrimonial, no tienen pareja o el padre no contribuye económicamente, lo cual incrementa su nivel de vulnerabilidad. Se expresa como tasa por cada 1.000 adolescentes y mujeres jóvenes del grupo de edad entre 15 y 19 años. Se calculó el promedio quinquenal 2017-2021 para atenuar las fluctuaciones de comunas demográficamente pequeñas.

Este indicador también fue elaborado por el Área de Estudios e Inversiones de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana a partir de las bases de datos sobre nacimientos obtenidas del DEIS y de las proyecciones de población comunal elaboradas por el INE en base al Censo de 2017.

1.3.3. Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años en situación de malnutrición.

Este indicador corresponde al porcentaje de niños y niñas menores de 6 años de la comuna respectiva que se encuentran en situación de malnutrición. Para estos efectos, la malnutrición se compone por la agregación de las categorías de riesgo de desnutrición, desnutrición, sobrepeso y obesidad.

El indicador de malnutrición de niños menores de 6 años por comuna fue construido a partir de las bases de datos sobre población en control de salud correspondientes al Registro de Estadísticas Mensuales (REM) disponibles en la intranet del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) de MINSAL. Se consideró el promedio comunal de porcentaje de niños y niñas menores de 6 años en situación de malnutrición (de acuerdo a la definición ya señalada) para el período 2018-2022.

IPS 2024: DIMENSIONES, INDICADORES Y PONDERADORES UTILIZADOS

DIMENSIÓN	INDICADOR/ (PONDERADOR)	FUENTE Y AÑO
INGRESOS (1/3)	(1/2) Población comunal perteneciente al 40% de menores ingresos de la Calificación Socioeconómica (CSE)	Registro Social de Hogares (RSH) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023
	(1/2) Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía	Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), 2022
EDUCACIÓN (1/3)	(1/6) Resultados SIMCE 4º básico, año 2022 (comprensión de lectura).	SIMCE, Agencia de Calidad de la Educación, 2022
	(1/6) Resultados SIMCE 4º básico, año 2022 (matemática).	SIMCE, Agencia de Calidad de la Educación, 2022
	(1/3) Puntaje promedio en la PAES, promoción escolar 2024*	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a DEMRE, U. de Chile 2024
	(1/3) Porcentaje de Reprobación en la Enseñanza Media 2018-2022	Centro de Estudios, MINEDUC, 2018-2022
SALUD (1/3)	(1/3) Años de Vida Potencialmente Perdidos, tasa por 1.000 habitantes, promedio 2019-2023	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a DEIS, MINSAL e INE, 2019-2023
	(1/3) Tasa de fecundidad entre 15 y 19 Años, tasa por 1.000 adolescentes y mujeres jóvenes del grupo de edad, promedio 2017-2021	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a DEIS, MINSAL e INE, 2017-2021
	(1/3) Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años en estado de malnutrición, promedio 2018-2022	SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana en base a DEIS, MINSAL, 2018-2022

*: el promedio corresponde a la comuna de residencia del estudiante

En resumen, los indicadores que conforman el IPS son de dos tipos. Los derivados de las dimensiones de educación y de salud son considerados indicadores de resultado o de *stock*, pues reflejan niveles alcanzados en la satisfacción de necesidades, y, por ello, tienden a reflejar tendencias de mediano y largo plazo. En cambio, la variable de ingresos considera indicadores de *flujo*, los que tienen un comportamiento más coyuntural y están expuestos a variaciones significativas en el corto plazo.

Estadísticas de Resumen - Indicadores Índice de Prioridad Social 2024

Indicador	Promedio	Desv. Stand.	Coef. de Var.	Máximo	Mínimo
Porcentaje de personas en el tramo 40%, Octubre 2023, RSH	48,3%	10,7%	0,22	62,0%	13,9%
Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía 2022, AFC	1.116.895	393.003	0,35	2.463.704	716.163
SIMCE Lectura, Promedio 4° básico, 2022, Agencia de Calidad de la Educación	267	13,4	0,05	302	236
SIMCE Matemáticas, Promedio 4° básico, 2022, Agencia de Calidad de la Educación	251	15,3	0,06	297	227
Promedio de Puntajes PAES 2024, DEMRE (U. de Chile)*	597	54,6	0,09	779	532
Porcentaje de reprobación en la enseñanza media, promedio 2018-2022, MINEDUC	3,1%	1,1%	0,37	5,6%	0,6%
TAVPP por cada 1.000 habitantes de ambos sexos, promedio 2019-2023, DEIS, MINSAL	65,2	16,1	0,25	104,4	28,1
Tasa de fecundidad específica, adolescentes y mujeres jóvenes de 15 a 19 años, promedio 2017-2021, Área de Estudios SEREMI Desarrollo Social y Familia en base a DEIS (MINSAL) e INE	17,4	6,6	0,38	29,1	1,0
Porcentaje niños menores de 6 años en estado de malnutrición, promedio 2018-2022, DEIS, MINSAL	36,7%	3,5%	0,10	46,1%	27,8%

*: el promedio corresponde a la comuna de residencia del estudiante

II. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE

La construcción de un índice compuesto como el que se describe en el presente documento, conformado por los ocho indicadores antes definidos y donde cada uno de ellos está medido en unidades distintas, requiere que, de manera previa a su agregación, sus valores sean normalizados o estandarizados para "neutralizar" las unidades de medida y así poder compararlos, sumarlos y/o promediarlos.

Para estos efectos, los indicadores se estandarizan en una escala común de 0 a 100, donde el valor 100 representa la peor situación relativa (más prioritaria) y el de 0 la mejor situación (menos prioritaria). Previa a la normalización de los indicadores se debe tomar en cuenta la dirección de ellos respecto a su nivel de prioridad. Así, tanto el indicador de porcentaje de población perteneciente al 40% inferior de CSE de la dimensión ingresos, el indicador de reprobación en la enseñanza media de la dimensión educación, así como los tres indicadores de la dimensión salud tienen la misma dirección; es decir, a mayor valor del indicador, peor es la situación de la población de la comuna. En cambio, el indicador de ingreso promedio imponible de la dimensión ingresos y los indicadores de SIMCE y PAES de la dimensión educación relacionan un mayor valor del indicador con una mejor situación de la población de esa comuna.

Consideremos a "X" como a cualquiera de las tres dimensiones establecidas como determinantes de la prioridad social comunal. Sea X_{ij} el valor del indicador "i" (con $i = 1$ hasta n_x , siendo n_x el número de indicadores comunales considerados en la dimensión X) en la comuna "j" (con $j = 1$ hasta 52, por cada una de las 52 comunas de la RMS). En el caso de los indicadores de porcentaje de población comunal perteneciente al 40% inferior de CSE de la dimensión ingresos, porcentaje de reprobación en enseñanza media de la dimensión de educación y de los tres indicadores de salud la fórmula es la siguiente:

$$X_{ij} = \{ [X_{ij} - \min(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52)] / [\max(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52) - \min(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52)] \} * 100$$

En cambio, en el caso del indicador de ingreso promedio imponible correspondiente a la dimensión de ingresos y de los indicadores de SIMCE y PAES de la dimensión de educación, la fórmula antes descrita se modifica de la siguiente forma:

$$X_{ij} = \{ [\max(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52) - X_{ij}] / [\max(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52) - \min(X_{ij}; \forall j, j = 1, \dots, 52)] \} * 100$$

El valor numérico de la prioridad social de la comuna "j" en la dimensión X se obtiene promediando los valores estandarizados de los indicadores considerados en cada dimensión. Finalmente, el IPS de cada comuna es el resultado de la suma de los tres promedios estandarizados correspondientes a cada dimensión, dividiendo dicha suma por tres:

$$IPS = (\text{Prom. SD ingresos} + \text{Prom. SD educación} + \text{Prom. SD salud}) / 3$$

El valor numérico del IPS de cada comuna obtenido de acuerdo con la fórmula anterior permite ordenarlas según su nivel de prioridad relativa.

III. RESULTADOS

Al ordenar en forma decreciente las comunas de acuerdo con el resultado numérico de su IPS -de acuerdo con el procedimiento descrito- es posible obtener un ranking o priorización de las comunas de la región, desde el punto de vista de su nivel relativo de prioridad social.

Lo anterior facilita clasificar las comunas en distintas categorías o estratos, según el valor numérico obtenido para su IPS. Una forma de realizar esto es a través del método de conglomerados, técnica estadística que permite agrupar los casos de un set de datos en función del parecido o similitud existente entre ellos.

En este trabajo se empleará un análisis de conglomerados de *K medias*, método de agrupación de casos que se basa en las distancias existentes entre los datos, determinándose a priori un número de cinco conglomerados ($K=5$).

El resultado se presenta en el Cuadro 1. En él se puede observar el ordenamiento relativo de las comunas y su agrupación en cinco categorías. Seis comunas encabezan el "ranking" en la categoría de **Alta Prioridad**, presentando las peores condiciones socioeconómicas relativas medibles del conjunto de comunas de la región.

En la siguiente categoría, **Media Alta Prioridad**, quedan clasificadas 16 comunas; 14 comunas se clasifican en la categoría siguiente de **Media Baja Prioridad**; 10 comunas integran la categoría de **Baja Prioridad**; y 6 comunas clasifican **Sin Prioridad**.

Si se observa el ordenamiento relativo de los valores estandarizados para los indicadores que componen el IPS separados por dimensión (ver en anexo Cuadros A.5, A.6 y A.7) podrá verificarse que si se considera el grupo de seis comunas con Alta Prioridad Social en el índice global, cinco de ellas se encuentran también entre las seis comunas con mayor prioridad relativa en la dimensión ingresos; también cinco aparece entre las seis comunas con mayor prioridad en la dimensión de educación; y cuatro figuran entre las seis más prioritarias en la dimensión salud.

Al efectuar la comparación de estos resultados con los del IPS 2022 (ver Cuadro 2), se constata que sólo 4 comunas (7,7%) experimentaron cambios relativos que superaron los cinco lugares en el ranking general. La dimensión con mayores variaciones relativas correspondió a educación, donde 16 comunas (30,8%) modificaron en más de cinco lugares su posición relativa; en la dimensión salud 7 comunas (13,5) registraron modificaciones en su posición que superaron los cinco puestos; por el contrario, en la dimensión de ingresos sólo 3 comunas (5,8%) tuvieron cambios relativos de más de cinco lugares.

Al estimar el coeficiente de correlación de Pearson¹ entre los IPS 2024 y 2022 se obtiene un valor de 0,99. Si en cambio se efectúa el cálculo del coeficiente de correlación de Spearman², el valor correspondiente es de 0,98 lo cual permite rechazar la hipótesis de ausencia de relación estadística entre los IPS de ambos años.

¹ La correlación de Pearson evalúa la relación lineal entre dos variables continuas. Una relación es lineal cuando un cambio en una variable se asocia con un cambio proporcional en la otra variable.

² El coeficiente de correlación de Spearman se basa en los valores jerarquizados de cada variable y no en los datos sin procesar; suele utilizarse para evaluar relaciones en las que intervienen variables ordinales.

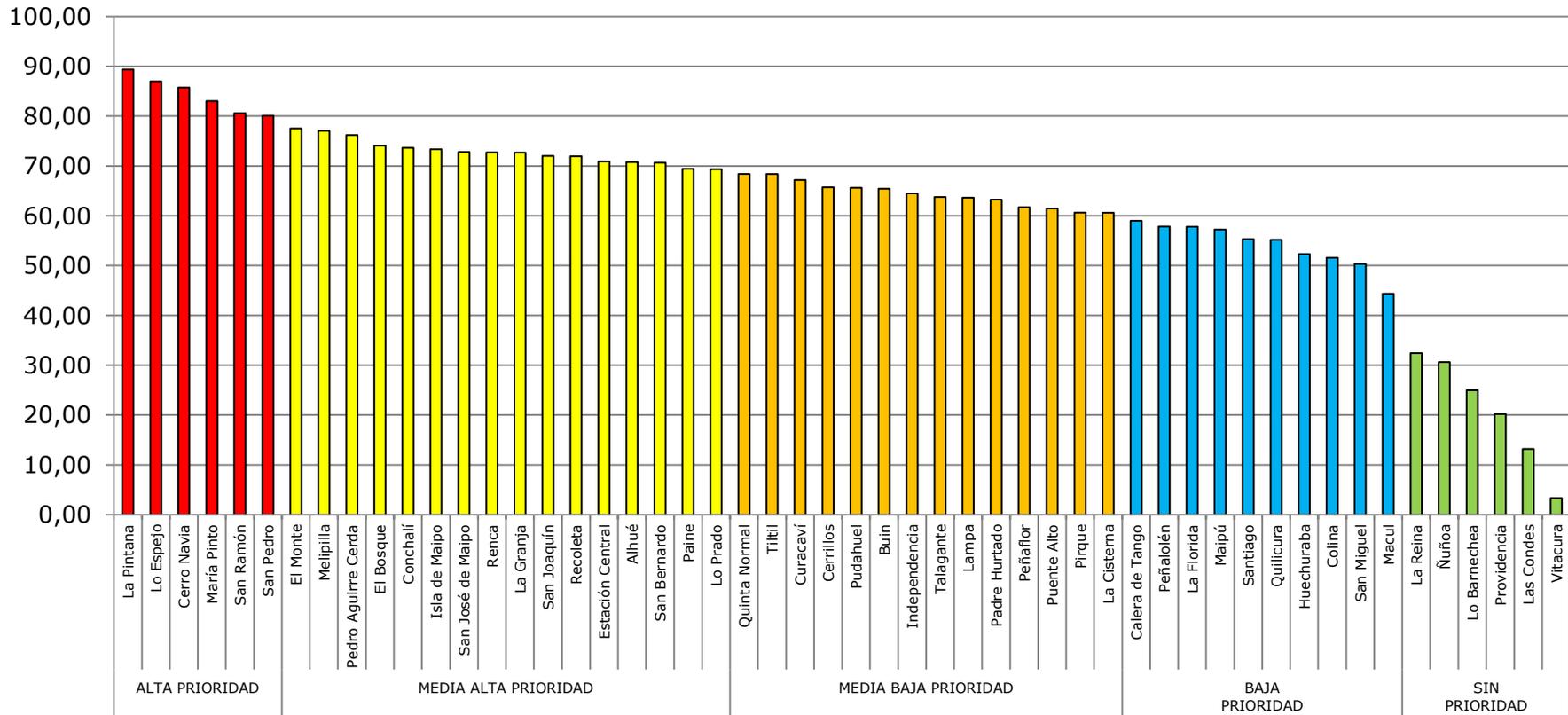
CUADRO 1
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
CLASIFICACIÓN DE SUS COMUNAS DE ACUERDO A SU
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL 2024 (IPS 2024)

Categoría	Rk	Comuna	IPS 2024
ALTA PRIORIDAD SOCIAL	1°	La Pintana	89,36
	2°	Lo Espejo	87,00
	3°	Cerro Navia	85,74
	4°	María Pinto	83,02
	5°	San Ramón	80,61
	6°	San Pedro	80,07
MEDIA ALTA PRIORIDAD SOCIAL	7°	El Monte	77,53
	8°	Melipilla	77,05
	9°	Pedro Aguirre Cerda	76,22
	10°	El Bosque	74,09
	11°	Conchalí	73,65
	12°	Isla de Maipo	73,35
	13°	San José de Maipo	72,81
	14°	Renca	72,73
	15°	La Granja	72,69
	16°	San Joaquín	72,02
	17°	Recoleta	71,95
	18°	Estación Central	70,92
	19°	Alhué	70,78
	20°	San Bernardo	70,66
	21°	Paine	69,43
	22°	Lo Prado	69,36
MEDIA BAJA PRIORIDAD SOCIAL	23°	Quinta Normal	68,40
	24°	Tiltil	68,38
	25°	Curacaví	67,20
	26°	Cerrillos	65,71
	27°	Pudahuel	65,62
	28°	Buin	65,43
	29°	Independencia	64,49
	30°	Talagante	63,76
	31°	Lampa	63,64
	32°	Padre Hurtado	63,25
	33°	Peñaflor	61,73
	34°	Puente Alto	61,46
	35°	Pirque	60,64
	36°	La Cisterna	60,61
BAJA PRIORIDAD SOCIAL	37°	Calera de Tango	58,99
	38°	Peñalolén	57,84
	39°	La Florida	57,81
	40°	Maipú	57,25
	41°	Santiago	55,33
	42°	Quilicura	55,19
	43°	Huechuraba	52,32
	44°	Colina	51,58
	45°	San Miguel	50,33
	46°	Macul	44,36
SIN PRIORIDAD SOCIAL	47°	La Reina	32,42
	48°	Ñuñoa	30,63
	49°	Lo Barnechea	24,97
	50°	Providencia	20,18
	51°	Las Condes	13,19
	52°	Vitacura	3,32

CUADRO 2
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
CLASIFICACIÓN DE SUS COMUNAS DE ACUERDO A SU
ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL 2022 (IPS 2022)

Categoría	Rk	Comuna	IPS 2022
ALTA PRIORIDAD SOCIAL	1°	La Pintana	88,03
	2°	Lo Espejo	85,32
	3°	Cerro Navia	85,11
	4°	San Ramón	82,75
	5°	María Pinto	79,81
	6°	El Monte	79,07
	7°	Conchalí	78,71
MEDIA ALTA PRIORIDAD SOCIAL	8°	El Bosque	75,50
	9°	Pedro Aguirre Cerda	75,33
	10°	San Pedro	75,01
	11°	Lo Prado	74,84
	12°	San Joaquín	74,46
	13°	La Granja	73,89
	14°	Isla de Maipo	73,63
	15°	Melipilla	73,30
	16°	Estación Central	72,79
	17°	Renca	72,75
	18°	Til-Til	72,64
	19°	Recoleta	72,39
	20°	San Bernardo	71,45
	21°	Alhué	70,97
	22°	Quinta Normal	70,45
	23°	Curacaví	70,27
	24°	Paine	69,32
	25°	San José de Maipo	68,41
MEDIA BAJA PRIORIDAD SOCIAL	26°	Independencia	66,31
	27°	Buín	66,28
	28°	Pudahuel	66,24
	29°	Padre Hurtado	65,59
	30°	Cerrillos	64,93
	31°	Talagante	64,10
	32°	Lampa	63,63
	33°	Peñaflor	63,62
	34°	La Cisterna	62,98
	35°	Pirque	62,04
	36°	Puente Alto	61,88
	37°	Calera de Tango	60,69
	38°	Peñalolén	60,15
	39°	La Florida	59,71
BAJA PRIORIDAD SOCIAL	40°	Maipú	58,48
	41°	Santiago	57,02
	42°	Quilicura	56,02
	43°	Colina	52,73
	44°	Huechuraba	52,17
	45°	San Miguel	52,09
	46°	Macul	49,57
SIN PRIORIDAD SOCIAL	47°	Nuñoa	33,82
	48°	La Reina	30,86
	49°	Lo Barnechea	25,32
	50°	Providencia	21,62
	51°	Las Condes	13,07
	52°	Vitacura	3,84

ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL DE COMUNAS 2024



Fuente: Área de Estudios e Inversiones, SEREMI de Desarrollo Social y Familia Metropolitana.

ANEXOS



CUADRO A.1.
INDICADORES DIMENSIÓN INGRESOS

Comuna	Ingresos	
	Porcentaje de personas en el tramo 40%, Octubre 2023, RSH	Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía 2022, AFC
Santiago	37,2%	1.155.403
Cerrillos	49,4%	966.185
Cerro Navia	58,6%	760.936
Conchalí	50,1%	852.343
El Bosque	56,9%	823.617
Estación Central	47,0%	890.960
Huechuraba	45,4%	1.455.922
Independencia	45,7%	880.655
La Cisterna	44,5%	1.025.814
La Florida	42,5%	1.161.805
La Granja	55,4%	808.811
La Pintana	62,0%	716.163
La Reina	31,9%	1.834.589
Las Condes	19,6%	2.218.924
Lo Barnechea	39,2%	2.031.121
Lo Espejo	60,5%	759.289
Lo Prado	53,3%	815.337
Macul	39,8%	1.217.797
Maipú	40,7%	1.091.749
Ñuñoa	25,5%	1.821.096
Pedro Aguirre Cerda	55,4%	844.203
Peñalolén	50,8%	1.176.513
Providencia	21,9%	2.071.884
Pudahuel	49,5%	994.328
Quilicura	43,9%	1.011.275
Quinta Normal	48,0%	893.682
Recoleta	52,8%	881.690
Renca	53,6%	844.964
San Joaquín	53,2%	912.682
San Miguel	35,5%	1.351.617
San Ramón	59,1%	783.528
Vitacura	13,9%	2.463.704
Puente Alto	47,3%	1.009.188
Pirque	48,2%	1.104.286
San José de Maipo	51,9%	1.104.940
Colina	53,1%	1.498.330
Lampa	51,9%	1.136.903
Tiltil	50,8%	1.116.308
San Bernardo	52,4%	932.972
Buín	51,8%	1.078.222
Calera de Tango	51,8%	1.113.010
Paine	56,6%	859.854
Melipilla	58,5%	854.070
Alhué	50,7%	1.049.026
Curacaví	58,1%	984.798
María Pinto	58,2%	884.786
San Pedro	61,7%	865.162
Talagante	53,6%	1.030.932
El Monte	59,6%	854.102
Isla de Maipo	56,6%	962.168
Padre Hurtado	49,4%	1.071.371
Peñaflor	48,0%	1.049.513



CUADRO A.2.
INDICADORES DIMENSIÓN EDUCACIÓN

Comuna	Educación	
	SIMCE Lectura, Promedio 4° básico, 2022, Agencia de Calidad de la Educación	SIMCE Matemáticas, Promedio 4° básico, 2022, Agencia de Calidad de la Educación
Santiago	277	258
Cerrillos	255	241
Cerro Navia	256	241
Conchalí	266	249
El Bosque	261	247
Estación Central	264	245
Huechuraba	274	259
Independencia	267	250
La Cisterna	269	250
La Florida	273	256
La Granja	262	248
La Pintana	255	238
La Reina	290	274
Las Condes	299	291
Lo Barnechea	291	287
Lo Espejo	248	233
Lo Prado	268	253
Macul	271	255
Maipú	271	254
Ñuñoa	293	275
Pedro Aguirre Cerda	258	245
Peñalolén	268	255
Providencia	298	282
Pudahuel	266	250
Quilicura	270	256
Quinta Normal	266	251
Recoleta	263	244
Renca	260	247
San Joaquín	260	241
San Miguel	283	264
San Ramón	267	252
Vitacura	302	297
Puente Alto	268	254
Pirque	259	243
San José de Maipo	251	233
Colina	280	268
Lampa	259	246
Tiltil	253	228
San Bernardo	261	243
Buín	267	249
Calera de Tango	272	260
Paine	261	241
Melipilla	266	248
Alhué	255	231
Curacaví	260	242
María Pinto	236	227
San Pedro	259	239
Talagante	272	258
El Monte	248	231
Isla de Maipo	255	234
Padre Hurtado	266	248
Peñaflor	261	243



CUADRO A.3.
INDICADORES DIMENSIÓN EDUCACIÓN

Comuna	Educación	
	Promedio de Puntajes PAES 2024, DEMRE (U. de Chile)*	Porcentaje de reprobación en la enseñanza media, promedio 2018-2022, MINEDUC
Santiago	603	3,6%
Cerrillos	574	4,0%
Cerro Navia	558	5,2%
Conchalí	574	4,5%
El Bosque	577	3,3%
Estación Central	574	3,1%
Huechuraba	631	1,7%
Independencia	579	2,3%
La Cisterna	596	3,5%
La Florida	607	3,3%
La Granja	581	3,1%
La Pintana	548	4,6%
La Reina	703	1,6%
Las Condes	748	1,3%
Lo Barnechea	760	1,1%
Lo Espejo	559	4,6%
Lo Prado	575	2,8%
Macul	607	1,9%
Maipú	605	2,7%
Nuñoa	680	3,6%
Pedro Aguirre Cerda	579	3,6%
Peñalolén	616	2,1%
Providencia	724	1,8%
Pudahuel	597	2,7%
Quilicura	602	2,5%
Quinta Normal	582	4,8%
Recoleta	577	3,5%
Renca	569	3,5%
San Joaquín	571	3,3%
San Miguel	615	3,0%
San Ramón	561	3,6%
Vitacura	779	0,6%
Puente Alto	588	3,3%
Pirque	596	4,1%
San José de Maipo	551	5,5%
Colina	629	2,2%
Lampa	585	3,9%
Tiltil	554	2,1%
San Bernardo	576	3,0%
Buín	583	3,0%
Calera de Tango	594	1,3%
Paine	577	2,6%
Melipilla	564	2,8%
Alhué	532	3,5%
Curacaví	556	2,0%
María Pinto	549	5,6%
San Pedro	565	5,0%
Talagante	592	2,1%
El Monte	549	2,3%
Isla de Maipo	563	3,4%
Padre Hurtado	568	2,9%
Peñaflor	575	2,5%

*: el promedio corresponde a la comuna de residencia del estudiante



CUADRO A.4.
INDICADORES DIMENSIÓN SALUD

Comuna	Salud		
	TAVPP por cada 1.000 habitantes de ambos sexos, promedio 2019-2023, DEIS, MINSAL	Tasa de fecundidad específica, adolescentes y mujeres jóvenes de 15 a 19 años, promedio 2017-2021, Área de Estudios SEREMI Desarrollo Social y Familia en base a DEIS (MINSAL) e INE	Porcentaje niños menores de 6 años en estado de malnutrición, promedio 2018-2022, DEIS, MINSAL
Santiago	44,9	15,3	39,2%
Cerrillos	66,0	18,6	30,2%
Cerro Navia	99,4	26,4	36,2%
Conchalí	82,8	19,0	37,8%
El Bosque	78,6	21,7	36,9%
Estación Central	58,2	18,4	46,1%
Huechuraba	62,6	17,0	37,7%
Independencia	86,2	20,9	32,2%
La Cisterna	63,9	14,2	35,7%
La Florida	60,0	14,5	37,8%
La Granja	81,6	17,0	39,1%
La Pintana	89,6	26,4	43,0%
La Reina	47,1	5,2	39,8%
Las Condes	34,0	2,7	33,8%
Lo Barnechea	29,1	5,8	38,5%
Lo Espejo	104,4	25,6	36,8%
Lo Prado	74,4	21,0	35,9%
Macul	52,2	9,7	27,8%
Maipú	54,9	13,0	40,4%
Nuñoa	38,1	4,8	34,4%
Pedro Aguirre Cerda	93,5	21,0	36,9%
Peñalolén	61,4	13,0	38,4%
Providencia	52,0	2,5	32,6%
Pudahuel	63,4	17,0	41,3%
Quilicura	51,9	15,5	33,9%
Quinta Normal	65,9	19,7	34,3%
Recoleta	74,1	21,1	37,4%
Renca	75,7	25,7	33,6%
San Joaquín	73,2	16,7	40,4%
San Miguel	66,2	12,7	36,2%
San Ramón	92,8	26,9	38,4%
Vitacura	28,1	1,0	33,3%
Puente Alto	60,1	16,2	35,4%
Pirque	48,8	12,8	34,8%
San José de Maipo	67,7	16,9	34,7%
Colina	53,4	20,5	32,6%
Lampa	63,9	21,6	29,1%
Tiltil	72,1	20,2	37,4%
San Bernardo	74,0	19,5	38,6%
Buín	65,2	16,5	39,0%
Calera de Tango	58,5	14,6	40,9%
Paine	60,7	17,4	39,0%
Melipilla	78,2	27,6	39,2%
Alhué	66,2	29,1	29,9%
Curacaví	67,9	17,8	34,9%
María Pinto	73,6	19,1	38,1%
San Pedro	64,6	23,4	38,7%
Talagante	64,8	20,6	37,5%
El Monte	64,1	26,1	39,8%
Isla de Maipo	57,8	19,3	40,6%
Padre Hurtado	58,7	16,0	37,4%
Peñaflor	62,6	20,2	32,4%



CUADRO A.5.
INDICADORES DIMENSIÓN INGRESOS
ORDENADOS DE ACUERDO A VALORES ESTANDARIZADOS (SD)

Rk	Comuna	Pobreza e Ingresos		
		Porcentaje de personas en el tramo 40%, Octubre 2023, RSH	Ingreso promedio imponible de los afiliados vigentes al Seguro de Cesantía 2022, AFC	Ingresos SD
1°	La Pintana	100,0	100,0	100,0
2°	Lo Espejo	96,9	97,5	97,2
3°	San Pedro	99,4	91,5	95,4
4°	Cerro Navia	93,1	97,4	95,3
5°	San Ramón	94,0	96,1	95,1
6°	El Monte	95,0	92,1	93,6
7°	Melipilla	92,7	92,1	92,4
8°	El Bosque	89,6	93,9	91,7
9°	María Pinto	92,1	90,4	91,2
10°	La Granja	86,3	94,7	90,5
11°	Paine	88,7	91,8	90,3
12°	Pedro Aguirre Cerda	86,4	92,7	89,5
13°	Curacaví	91,9	84,6	88,3
14°	Lo Prado	82,0	94,3	88,2
15°	Renca	82,5	92,6	87,6
16°	Isla de Maipo	88,9	85,9	87,4
17°	Recoleta	81,0	90,5	85,7
18°	San Joaquín	81,7	88,8	85,2
19°	San Bernardo	80,1	87,6	83,8
20°	Conchalí	75,3	92,2	83,8
21°	Talagante	82,6	82,0	82,3
22°	Quinta Normal	71,0	89,8	80,4
23°	Cerrillos	73,9	85,7	79,8
24°	Estación Central	68,9	90,0	79,5
25°	Pudahuel	74,2	84,1	79,1
26°	Buín	78,8	79,3	79,0
27°	Alhué	76,6	81,0	78,8
28°	San José de Maipo	79,1	77,8	78,4
29°	Independencia	66,1	90,6	78,3
30°	Calera de Tango	78,9	77,3	78,1
31°	Lampa	79,0	75,9	77,5
32°	Tiltil	76,7	77,1	76,9
33°	Padre Hurtado	73,8	79,7	76,7
34°	Puente Alto	69,4	83,2	76,3
35°	Peñaflor	70,9	80,9	75,9
36°	Peñalolén	76,8	73,7	75,2
37°	Pirque	71,3	77,8	74,6
38°	La Cisterna	63,6	82,3	72,9
39°	Quilicura	62,5	83,1	72,8
40°	Colina	81,7	55,2	68,4
41°	Maipú	55,8	78,5	67,2
42°	La Florida	59,4	74,5	67,0
43°	Macul	53,9	71,3	62,6
44°	Santiago	48,6	74,9	61,7
45°	Huechuraba	65,5	57,7	61,6
46°	San Miguel	45,1	63,6	54,4
47°	Lo Barnechea	52,6	24,8	38,7
48°	La Reina	37,5	36,0	36,7
49°	Ñuñoa	24,3	36,8	30,5
50°	Providencia	16,6	22,4	19,5
51°	Las Condes	12,0	14,0	13,0
52°	Vitacura	-	-	-



CUADRO A.6.
INDICADORES DIMENSIÓN EDUCACIÓN
ORDENADOS DE ACUERDO A VALORES ESTANDARIZADOS (SD)

Rk	Comuna	Educación				Educación SD
		SIMCE Lectura, Promedio 4° básico, 2022, Agencia de Calidad de la Educación	SIMCE Matemáticas, Promedio 4° básico, 2022, Agencia de Calidad de la Educación	Promedio de Puntajes PAES 2024, DEMRE (U. de Chile)*	Porcentaje de reprobación en la enseñanza media, promedio 2018-2022, MINEDUC	
1°	María Pinto	100,0	100,0	93,1	100,0	97,7
2°	San José de Maipo	77,3	91,4	92,1	97,2	91,2
3°	Cerro Navia	69,7	80,0	89,4	92,0	85,4
4°	Lo Espejo	81,8	91,4	89,1	78,9	84,9
5°	La Pintana	71,2	84,3	93,3	79,4	83,5
6°	San Pedro	65,2	82,9	86,6	86,9	82,5
7°	Alhué	71,2	94,3	100,0	56,5	79,7
8°	Cerrillos	71,2	80,0	83,0	68,2	75,6
9°	Isla de Maipo	71,2	90,0	87,5	56,1	74,7
10°	Quinta Normal	54,5	65,7	79,6	83,1	74,3
11°	Conchalí	54,5	68,6	83,1	76,4	73,7
12°	El Monte	81,8	94,3	93,0	34,1	71,7
13°	Pirque	65,2	77,1	74,0	69,6	71,6
14°	Lampa	65,2	72,9	78,3	65,4	70,9
15°	Pedro Aguirre Cerda	66,7	74,3	81,0	59,2	70,2
16°	Renca	63,6	71,4	84,8	57,9	70,1
17°	San Joaquín	63,6	80,0	84,0	53,1	69,6
18°	Tiltil	74,2	98,6	91,0	28,9	68,8
19°	Recoleta	59,1	75,7	81,7	57,3	68,8
20°	San Ramón	53,0	64,3	88,2	58,6	68,5
21°	El Bosque	62,1	71,4	81,7	54,0	67,5
22°	San Bernardo	62,1	77,1	82,3	47,5	66,5
23°	Estación Central	57,6	74,3	82,9	49,6	66,1
24°	La Granja	60,6	70,0	80,0	49,1	64,8
25°	Melipilla	54,5	70,0	87,1	44,4	64,6
26°	Padre Hurtado	54,5	70,0	85,4	45,5	64,4
27°	Paine	62,1	80,0	81,7	39,0	63,9
28°	La Cisterna	50,0	67,1	74,2	56,9	63,2
29°	Peñaflor	62,1	77,1	82,5	37,2	63,1
30°	Curacaví	63,6	78,6	90,2	27,7	63,0
31°	Buín	53,0	68,6	79,2	46,9	62,3
32°	Puente Alto	51,5	61,4	77,4	52,7	62,2
33°	Lo Prado	51,5	62,9	82,4	43,8	61,2
34°	Santiago	37,9	55,7	71,2	59,8	59,2
35°	Pudahuel	54,5	67,1	73,8	41,8	58,8
36°	Independencia	53,0	67,1	80,9	33,8	58,3
37°	La Florida	43,9	58,6	69,6	53,9	58,2
38°	Maipú	47,0	61,4	70,5	42,1	55,6
39°	Quilicura	48,5	58,6	71,7	37,3	54,2
40°	Talagante	45,5	55,7	75,5	29,8	52,0
41°	San Miguel	28,8	47,1	66,1	48,3	50,8
42°	Peñalolén	51,5	60,0	65,8	29,3	50,3
43°	Macul	47,0	60,0	69,4	26,0	49,6
44°	Calera de Tango	45,5	52,9	74,8	13,1	45,7
45°	Huechuraba	42,4	54,3	59,8	21,8	43,3
46°	Colina	33,3	41,4	60,6	31,9	43,3
47°	Ñuñoa	13,6	31,4	39,8	59,3	40,6
48°	La Reina	18,2	32,9	30,5	20,4	25,5
49°	Providencia	6,1	21,4	22,1	24,5	20,1
50°	Las Condes	4,5	8,6	12,5	14,1	11,1
51°	Lo Barnechea	16,7	14,3	7,6	8,9	10,7
52°	Vitacura	-	-	-	-	-

*: corresponde a la comuna de residencia del estudiante



CUADRO A.7.
INDICADORES DIMENSIÓN SALUD
ORDENADOS DE ACUERDO A VALORES ESTANDARIZADOS (SD)

Rk	Comuna	Salud			Salud SD
		TAVPP por cada 1.000 habitantes de ambos sexos, promedio 2019-2023, DEIS, MINSAL	Tasa de fecundidad específica, adolescentes y mujeres jóvenes de 15 a 19 años, promedio 2017-2021, Área de Estudios SEREMI Desarrollo Social y Familia en base a DEIS (MINSAL) e INE	Porcentaje niños menores de 6 años en estado de malnutrición, promedio 2018-2022, DEIS, MINSAL	
1°	La Pintana	80,6	90,4	82,8	84,6
2°	Lo Espejo	100,0	87,4	49,3	78,9
3°	San Ramón	84,8	92,3	57,7	78,3
4°	Cerro Navia	93,5	90,5	45,7	76,5
5°	Melipilla	65,7	94,8	62,0	74,2
6°	Pedro Aquirre Cerda	85,7	71,3	49,7	68,9
7°	El Monte	47,2	89,4	65,4	67,3
8°	Estación Central	39,5	62,0	100,0	67,1
9°	Conchalí	71,7	64,0	54,8	63,5
10°	El Bosque	66,2	73,7	49,4	63,1
11°	La Granja	70,2	56,9	61,4	62,8
12°	San Pedro	47,8	79,6	59,5	62,3
13°	San Bernardo	60,2	65,9	58,8	61,7
14°	Recoleta	60,3	71,3	52,4	61,3
15°	San Joaquín	59,2	55,8	68,5	61,2
16°	Renca	62,5	87,7	31,4	60,5
17°	María Pinto	59,6	64,3	56,3	60,1
18°	Tiltil	57,7	68,2	52,5	59,5
19°	Pudahuel	46,4	56,8	73,6	58,9
20°	Lo Prado	60,8	71,2	44,3	58,8
21°	Isla de Maipo	39,0	65,0	69,9	57,9
22°	Talagante	48,1	69,7	53,1	57,0
23°	Independencia	76,2	70,6	23,8	56,9
24°	Buín	48,7	55,0	61,2	55,0
25°	Paine	42,8	58,4	61,1	54,1
26°	Alhué	50,0	100,0	11,5	53,8
27°	Calera de Tango	39,9	48,2	71,4	53,2
28°	Huechuraba	45,3	57,0	53,9	52,1
29°	Quinta Normal	49,6	66,7	35,4	50,5
30°	Curacaví	52,2	59,9	38,9	50,3
31°	Maipú	35,2	42,7	69,0	49,0
32°	San José de Maipo	52,0	56,6	37,9	48,8
33°	Padre Hurtado	40,1	53,3	52,4	48,6
34°	La Florida	41,9	47,9	54,8	48,2
35°	Peñalolén	43,7	42,7	57,7	48,0
36°	Peñaflor	45,3	68,2	24,9	46,1
37°	Puente Alto	41,9	54,0	41,7	45,9
38°	San Miguel	50,0	41,5	45,9	45,8
39°	La Cisterna	46,9	46,9	43,2	45,7
40°	Santiago	22,1	50,8	62,2	45,0
41°	Colina	33,2	69,5	26,3	43,0
42°	Lampa	46,9	73,4	7,3	42,5
43°	Cerrillos	49,7	62,5	13,0	41,7
44°	Quilicura	31,2	51,4	33,0	38,6
45°	Pirque	27,2	41,7	38,4	35,8
46°	La Reina	25,0	14,9	65,4	35,1
47°	Lo Barnechea	1,3	17,1	58,3	25,5
48°	Providencia	31,4	5,3	26,1	20,9
49°	Macul	31,6	30,9	-	20,9
50°	Nuñoa	13,1	13,3	36,0	20,8
51°	Las Condes	7,8	5,8	32,9	15,5
52°	Vitacura	-	-	29,9	10,0

